



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130  
Tomo CLXIV

Toluca de Lerdo, Méx., martes 12 de agosto de 1997  
No. 31

## SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

DECRETO por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 3-23-50 hectáreas de temporal de uso común e individual, de terrenos ejidales del poblado Tuttepec, municipio del mismo nombre, Edo. de Méx. (Reg.-0415).

### SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 1012-A1, 3901, 3713, 3704, 3716, 3705, 3714, 3706, 3715, 3511, 3501, 3768, 3771, 980-A1, 3841, 3834, 3847, 3833, 3710, 964-A1, 962-A1, 3722, 3824, 996-A1, 3828 y 3709.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3754, 3756, 3760, 3764, 3851, 3852, 3863, 3835, 3853, 3836, 3842 y 3830.

## SECCION PRIMERA

# PODER EJECUTIVO FEDERAL

## SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

**DECRETO por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 3-23-50 hectáreas de temporal de uso común e individual, de terrenos ejidales del poblado Tuttepec, municipio del mismo nombre, Edo. de Méx. (Reg.- 0415)**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República

**ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEÓN**, PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 89, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en los artículos 27, párrafo segundo del Ordenamiento legal en cita; 93, fracción VII, 94, 95, 96 y 97 de la Ley Agraria; en relación con los artículos 59, 60, 64, 70, 73, 74, 76, 77, 78, 79, 80 y 90 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, y

**RESULTANDO PRIMERO**.- Que por oficio número 406.200.03.02.-1780 de fecha 18 de diciembre de 1987, la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos solicitó a la Secretaría de la Reforma Agraria la expropiación de 3-14-26 Has., de terrenos ejidales del poblado denominado "TULTEPEC", Municipio de Tuttepec del Estado de México, para destinarlos a la construcción de 5 (cinco) pozos, línea de conducción, camino de operación, tanque regulador y obras conexas para el sistema Castera; misma que se ajusta a lo establecido en los artículos 93, fracción VII y 94 de la Ley Agraria, y se comprometió a pagar la indemnización correspondiente conforme a la Ley. Posteriormente la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, mediante oficio número 1647 de fecha 27 de marzo de 1995, hace suya la solicitud de expropiación y ratifica el compromiso de pago de la indemnización respectiva. Iniciándose el procedimiento relativo de cuyos trabajos técnicos e informativos se obtuvo una superficie real por expropiar de 3-23-50 Has., de temporal, de las cuales 2-65-45.70 Has., son de uso común y 0-58-04.30 Ha., de uso individual propiedad de los siguientes ejidatarios.

NOMBRE	No. DE PARCELA	SUPERFICIE HA.
1 - RAFAEL SÁNCHEZ AGUILAR	34	0-02-79.30
2 - JUAN ROMERO SOLANO	15	0-10-00
3 - ARNULFO CARRANZA RODRÍGUEZ	210	0-06-25

4.- GREGORIO URBAN PORTUGUEZ	540	0-10-00
5.- FROYLAN HERNÁNDEZ	253	0-15-00
6.- LUIS URBAN	713	0-14-00
TOTAL		0-58-04.30

**RESULTANDO SEGUNDO.-** Que terminados los trabajos mencionados en el Resultando anterior y analizadas las constancias existentes en el expediente de que se trata, se verificó que: por Resolución Presidencial de fecha 19 de diciembre de 1918, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 11 de enero de 1919 y ejecutada el 28 de febrero de 1919, se concedió por concepto de dotación de tierras al poblado denominado "TULTEPEC", Municipio de Tultepec, Estado de México, una superficie de 500-00-00 Has., que sumadas a las 1,987-00-00 Has., que venían poseyendo en forma comunal, se beneficia con un total de 2,487-00-00 Has., para 547 capacitados en materia agraria; por Resolución Presidencial de fecha 20 de julio de 1937, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 1o. de agosto de 1938, se concedió por concepto de ampliación de ejido al poblado denominado "TULTEPEC", Municipio de Tultepec, Estado de México, una superficie de 100-15-00 Has., para beneficiar a 24 capacitados en materia agraria, más la parcela escolar, resolución que quedó sin efectos por virtud de la sentencia emitida en el juicio de amparo 1127/44; por acuerdo del Cuerpo Consultivo Agrario en sesión plenaria de fecha 22 de octubre de 1965, fue aprobado el parcelamiento legal del poblado en comento; por Decreto Presidencial de fecha 28 de noviembre de 1976, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 30 de noviembre de 1976, se expropió al ejido del poblado denominado "TULTEPEC", Municipio de Tultepec, Estado de México, una superficie de 4-12-20 Has., a favor de la Secretaría de Recursos Hidráulicos, para destinarse a la perforación de 25 pozos en el valle de Cuautitlán, México y construcción del acueducto que llevará los caudales extraídos, a la planta Barrientos de Tultitlán, México; y por Decreto Presidencial de fecha 1o. de marzo de 1993, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 3 de marzo de 1993, se expropió al ejido del poblado denominado "TULTEPEC", Municipio de Tultepec, Estado de México, una superficie de 2,700 M2., a favor de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, para destinarse a la ampliación de la obra hidráulica denominada Ramal Los Reyes-Línea Ferrocarril, consistente en la perforación de una batería de pozos.

Que la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales determinó el monto de la indemnización, mediante avalúo No. 97 0641 de fecha 19 de marzo de 1997, con vigencia de seis meses a partir de su registro en la Dirección General del Patrimonio Inmobiliario Federal, mismo que fue inscrito bajo el número 97 0641 el día 20 de marzo de 1997, habiendo considerado el valor comercial que prescribe el artículo 94 de la Ley Agraria, asignando como valor unitario el de \$ 200,000.00 por hectárea, por lo que el monto a cubrir por las 3-23-50 Has., de terrenos de temporal a expropiar, es de \$ 647,000.00

Que existe en las constancias el dictamen de la Secretaría de la Reforma Agraria, emitido a través de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, relativo a la legal integración del expediente sobre la solicitud de expropiación; y

#### CONSIDERANDO:

**PRIMERO.-** Que no obstante que la presente expropiación fue solicitada originalmente por la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, es de señalarse que con motivo de las reformas y adiciones hechas a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, mediante Decreto de fecha 27 de diciembre de 1994, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 28 de diciembre del mismo año, se le concedió a la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca la facultad de realizar obras hidráulicas, según se establece en el artículo 32-Bis de la citada Ley, por lo que procede decretar la presente expropiación a favor de esta última dependencia, además de haber confirmado su interés jurídico en el procedimiento expropiatorio.

**SEGUNDO.-** Que de las constancias existentes en el expediente integrado sobre esta solicitud de expropiación, se ha podido observar que se cumple con la causa de utilidad pública, consistente en la construcción de obras hidráulicas, sus pasos de acceso y demás obras relacionadas, por lo que es procedente se decrete la expropiación solicitada por apegarse a lo que establecen los artículos 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 93, fracción VII y 94 de la Ley Agraria y demás disposiciones aplicables del Título Tercero del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural. Esta expropiación que comprende la superficie de 3-23-50 Has., de temporal, de las cuales 2-65-45.70 Has., son de uso común y 0-58-04.30 Ha., de uso individual, de terrenos ejidales correspondientes al poblado "TULTEPEC", Municipio de Tultepec, Estado de México, será a favor de la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca para destinarlos a la construcción de 5 (cinco) pozos, línea de conducción, camino de operación, tanque regulador y obras conexas para el sistema Castera. Debiéndose cubrir por la citada dependencia la cantidad de \$ 647,000.00, por concepto de indemnización, de la cual se pagará la parte proporcional al núcleo de población de referencia o a las personas que acrediten tener derecho a ésta por las 2-65-45.70 Has., de terrenos de uso común y, la cantidad correspondiente a la 0-58-04.30 Ha., en la proporción que les corresponda a los ejidatarios que se les afectan sus terrenos individuales y que se relacionan en el resultando primero de este Decreto.

Por lo expuesto y con fundamento en los artículos Constitucionales y legales antes citados, he tenido a bien dictar el siguiente

#### DECRETO:

**PRIMERO.-** Se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 3-23-50 Has., (TRES HECTÁREAS, VEINTITRÉS ÁREAS, CINCUENTA CENTIÁREAS) de temporal, de las cuales 2-65-45.70 Has., (DOS HECTÁREAS, SESENTA Y CINCO ÁREAS, CUARENTA Y CINCO CENTIÁREAS, SETENTA CENTÍMETROS CUADRADOS) son de uso común y 0-58-04.30 Ha., (CINCUENTA Y OCHO ÁREAS, CUATRO CENTIÁREAS, TREINTA CENTÍMETROS CUADRADOS) de uso individual, de terrenos ejidales del

poblado "TULTEPEC", Municipio de Tultepec del Estado de México, a favor de la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, quien las destinará a la construcción de 5 (cinco) pozos, línea de conducción, camino de operación, tanque regulador y obras conexas para el sistema Castera.

La superficie que se expropia es la señalada en el plano aprobado por la Secretaría de la Reforma Agraria.

**SEGUNDO.**- Queda a cargo de la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca pagar por concepto de indemnización por la superficie que se expropia, la cantidad de \$ 647.000.00 (SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.), suma que pagara en términos de los artículos 96 de la Ley Agraria y 80 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, en la inteligencia de que los bienes objeto de la expropiación, sólo podrán ser ocupados mediante el pago que se efectúe tanto al núcleo ejidal afectado o a quien acredite tener derecho a éste por los terrenos de uso común, así como a los ejidatarios afectados en sus terrenos individuales, o depósito que se hará de preferencia en el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal o en su defecto, establezca garantía suficiente. Asimismo, el fideicomiso mencionado cuidará el exacto cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 97 de la Ley Agraria y en caso de que la superficie expropiada sea destinada a un fin distinto o no sea aplicada en un término de cinco años al objeto de la expropiación, demandará la reversión de la totalidad o de la parte de los terrenos expropiados que no se destine o no se aplique conforme a lo previsto por el precepto legal antes referido. Obtenida la reversión el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal ejercerá las acciones legales necesarias para que opere la incorporación de dichos bienes a su patrimonio.

**TERCERO.**- Publíquese en el Diario Oficial de la Federación e inscribese el presente Decreto por el que se expropian terrenos del poblado "TULTEPEC", Municipio de Tultepec del Estado de México, en el Registro Agrario Nacional, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Público de la Propiedad correspondiente, para los efectos de Ley; notifíquese y ejecútese.

DADO en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión, en México, Distrito Federal, al primer día del mes de agosto del año de mil novecientos noventa y siete.- El Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, **Ernesto Zedillo Ponce de León.**- Rúbrica.- CÚMPLASE: El Secretario de la Reforma Agraria, **Arturo Warman Gryj.**- Rúbrica.- El Secretario de Contraloría y Desarrollo Administrativo, **Arsenio Farell Cubillas.**- Rúbrica.- El Secretario de Hacienda y Crédito Público, **Guillermo Ortiz Martínez.**- Rúbrica.

(Publicado en el Diario Oficial, Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 7 de agosto de 1997).

## AVISOS JUDICIALES

### JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE CUAUTITLÁN E D I C T O

En el expediente marcado con el número 421/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LUIS DIEGO ESPINOZA CHAPARRO, en contra de HILDA MORALES AMADOR, el C. Juez Segundo de lo Civil de Primera Instancia de Cuautitlán, México, señala las doce horas del día cinco de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en este juicio, respecto del bien inmueble embargado en autos, respecto del cincuenta por ciento que le corresponde a HILDA MORALES AMADOR, sobre el inmueble ubicado en la calle de Venus número 69, manzana 3 lote 53, del Fraccionamiento Arcos de la Hacienda, en Cuautitlán, Izcalli, Estado de México, terreno y casa unifamiliar, propiedad privada individual propietario del inmueble PEDRO TORRES MUNGUÍA e HILDA MORALES AMADOR, número de cuenta predial: 12103 009 09 casa habitación en una y dos plantas tipo medio, con servicios públicos, consta de sala comedor, cocina, medio baño, cochera y patio de servicio en planta baja, y en planta alta tres recámaras y un baño, la casa habitación con superficie de 90 00 m2., la cubierta de la cochera con 16.50 m2., estado de conservación bueno teniendo un valor de avalúo fijado por peritos el de DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO PESOS 00/100 M.N. Por lo que se convocan postores y se citan a acreedores, los cuales podrán entrar a remate siendo postura legal el que cubra las dos terceras partes del precio fijado en el avalúo.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de avisos de este juzgado, por

tres veces dentro de nueve días, se expide el presente edicto a los cinco días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete, en la ciudad de Cuautitlán, Estado de México.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Celestina Ordaz Barranco.- Rúbrica

1012-A1.-7, 12 y 15 agosto.

### JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

Expediente número 2270/93, relativo al juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por HERIBERTO VILLAVERDE y otros endosatarios en procuración de REYNALDO AMARO SOUZA, contra de MARGARITA MAÑÓN DE VERGARA Y ANDRES VERGARA PEREZ, EL Juez señala las doce horas del día primero de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien mueble embargado en el presente juicio el cual es el siguiente: Aparato musical denominado Piano con las siguientes características: Marca Wurlitzer modelo 2232 con tres pedales, Mueble de madera de caoba color nogal, 52 teclas manuales de color blanco y 36 teclas manuales de color negro con patas al frente de madera de caoba, color nogal, de 0.60 mts. de fondo, 1.44 mts. de ancho y 0.96 mts. de alto

Se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en los estrados de éste Juzgado por tres veces dentro de tres días sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 32.000.00 (TREINTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.). Convóquense postores Toluca, seis de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Secretario, Lic. Elvia Escobar López.-Rúbrica.

3901.-11, 12 y 13 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O

## SEGUNDA SECRETARIA

En el Juicio Ejecutivo Mercantil número 1456/93, promovido por el Licenciado GILBERTO PICHARDO PEÑA, apoderado general de BANCO MEXICANO, S.A., en contra de DELFINO GARCIA JIMENEZ Y/O MARIA LUISA RODRIGUEZ G. el C. Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las diez horas del día veintisiete de agosto de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la décima almoneda de remate de.- Un terreno con una superficie de 1,304.00 metros cuadrados, con medidas y colindancias que son al norte 55.85 metros con fracción número 3, al sur 55.85 metros con fracción número 1 al oriente 19.87 metros con Callejón del Sol, al poniente 19.87 metros con propiedad del señor Jesús Z. García, inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo la partida número 639-5251, Sección Primera, Libro Primero, Volumen 215, a fojas 74 de fecha 23 de octubre de 1984. Debiendo servir de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 120,487.95 (CIENTO VEINTE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 95/100 M.N.).

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días, así como la tabla de avisos de este Juzgado y del Juzgado exhortado. Se convocan postores -Reportando dicho inmueble una hipoteca y un embargo -Toluca Estado de México, a 09 de julio de 1997 -Doy fe -C. Secretario, Lic. Dora Nuño Mejía.-Rubrica

3713 -31 julio, 6 y 12 agosto.

JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O

En los autos del expediente número 711/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por MULTIBANCO COMERMEX, S.A., en contra de ANGEL BERNAL COLIN; la ciudadana Juez Séptimo Civil de Toluca, México, por auto de fecha treinta de junio del año en curso, señaló las nueve horas del día veintisiete de agosto del año en curso, para que tenga lugar en el presente juicio el remate en segunda almoneda del inmueble ubicado en Paseo de la Carolina, lotes 37 y 39, manzana E. Fraccionamiento "Quintas la Carolina" en Zitácuaro, Michoacán, cuyas medidas y colindancias obran en autos, se convocan postores por medio de edictos que se publiquen en el Diario Oficial la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días, debiendo mediar un plazo de siete días entre la última publicación y la celebración de la almoneda, sirviendo de base para el remate la cantidad de SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N., cantidad que resulta de deducir diez por ciento de la cantidad original, y es postura legal, la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Dado en la ciudad de Toluca, México, a los nueve días del mes de julio de mil novecientos noventa y siete.-C. Secretario, Lic. Roberto Reyes Santos.-Rubrica.

3704.-31 julio, 6 y 12 agosto

JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O

En los autos del expediente número 672/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por CARLOS TORRES LOPEZ, en contra de CLEMENTE PALOMARES LOPEZ, y ROSA MARIA BALTAZAR GOMEZ, se señalaron las once horas del día veinte de agosto de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo el desahogo de la audiencia de remate en primera almoneda, respecto del inmueble ubicado en lote de terreno 11, de la manzana 340, letra A, del Fraccionamiento Aurora, Ciudad Nezahualcóyotl Estado de México, sirviendo como base para el remate la cantidad de CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado, con las siguientes medidas y colindancias, al norte 17.10 metros cuadrados con lote 10, al sur 17.10 metros con lote 12, al oriente 9.00 metros con lote 35, y al poniente: en 9.00 metros con Calle Rielera, con una superficie total de: 153.90.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación, en esta Ciudad, así como en los estrados de este juzgado -Se expiden los presentes a los 28 días del mes de julio de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor González Romero.-Rúbrica.

3716.-31 julio, 6 y 12 agosto.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O

En el expediente número 1721/93, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por RENE ESTRADA CONTRERAS, en su carácter de endosatario en Procuración de MULTIBANCO COMERMEX S.A., contra IMPULSORA FERRETERA TAREY S.A. DE C.V. El C. Juez señala las diez horas del veintidós de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, sobre los bienes inmuebles embargados en el presente juicio, ubicado en la Avenida Baja Velocidad No 37 y 40 del Fraccionamiento de Pilares, Municipio de Metepec, el lote 37, con las siguientes medidas y colindancias norte: 10.00 mts con Avenida Baja Velocidad, sur 10.00 mts con lote 10, oriente 16.00 mts con lote 38, poniente: 7.00 mts. con lote 36, con una superficie de 160.00 metros cuadrados con los siguientes datos registrales: Partida 172-3858 fojas 21 vuelta, Volumen 339, Libro I, Sección I, de fecha 30 de mayo de 1993. El lote 40, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.00 mts con Avenida Baja Velocidad; al sur: 10.00 mts. con lote 07, al oriente: 16.00 mts. con lote 41, al poniente: 7.00 mts con lote 39, con una superficie de 160.00 metros cuadrados, con los siguientes datos registrales partida 158-3857, Fojas 19 vuelta, Volumen 339, Libro I, Sección I, de fecha 24 de marzo de 1993. Los dos lotes a nombre de GUILLERMO TAPIA GONZALEZ.

Se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO en los estrados de éste Juzgado y del Juzgado exhortado por tres veces dentro de nueve días y sirviendo de base para el remate la cantidad de CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N. Convóquense postores, Toluca, ocho de julio de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -Secretario, Lic. María de los Angeles Reyes Castañeda.-Rúbrica

3705 -31 julio, 6 y 12 agosto

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 892/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCO INTERNACIONAL, S.A., en contra de PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES TOLMEX, S.A. DE C.V. Y OTROS, el C. Juez Segundo Civil, de este Distrito Judicial, señaló las diez horas del día tres de septiembre de mil novecientos noventa y siete para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en: TERRENO Y CASA HABITACION, ubicado en la calle San Pedro No. 274, Lote 56 y 57, de la Manzana XIV, Fraccionamiento Residencial Rincón de Las Fuentes, municipio de Metepec, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias. LOTE No 56.- al noreste: 12.50 metros con propiedad privada; al suroeste: 12.50 metros con Calle San Pedro, al sureste: 31.47 metros con Lote No. 58; al noroeste: 31.05 metros con lote No. 57, la superficie de terreno se calcula según las anteriores medidas y es de: 391.08 metros cuadrados.-LOTE No. 57.-al noreste: 12.50 metros con propiedad privada; al suroeste: 12.50 metros con Calle San Pedro, al sureste: 31.62 metros con Lote No. 56; al noroeste: 30.62 metros con lote No. 58. La superficie de terreno se calcula según las anteriores medidas y es de: 385.57 m<sup>2</sup>, con los siguientes datos registrales: Partida No. 627 y 628-11378, a fojas 102, Volumen 286, Libro Primero, Sección Primera de fecha 9 de octubre de 1989.

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces dentro de nueve días, y por medio de avisos que se fijen en los Estrados de este Juzgado, y en los estrados del Juzgado Civil de Primera Instancia de Metepec, México convocando postores y citando acreedores, y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 2,551,500.00 (DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), una vez que se realizó la deducción del diez por ciento que marca la Ley, por cada una de las almonedas que se han celebrado en el presente asunto Toluca, México, a 10 de julio de 1997.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Dora Nuño Mejía-Rúbrica

3714.-31 julio, 6 y 12 agosto

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En los autos del expediente número 365/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por RENE ESTRADA CONTRERAS, en su carácter de apoderado legal de MULTIBANCO COMERMEX, S.A. en contra de ZIVI INMOBILIARIA, S.A. DE C.V., por auto de fecha treinta de junio de mil novecientos noventa y siete, se señalaron las once horas del día uno de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente juicio por este juzgado, consistente en la totalidad de una fracción del predio denominado "El Hucaz", anteriormente, en la actualidad ubicado en la calle Cuauhtémoc Oriente esquina con Salazar Norte, de la Ciudad de Zitácuaro, Michoacán, el cual tiene una superficie de cuatro mil ochocientos noventa y tres metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: al oriente: ochenta y tres metros noventa centímetros con calle Salazar Norte; al poniente: ochenta y tres

metros noventa centímetros con Organización de Servicios Asistenciales para Ancianos y Niños; al norte: cincuenta y ocho metros treinta y dos centímetros con Compañía Educadora La Luz, y al sur: cincuenta y ocho metros treinta y dos centímetros con Calle Cuauhtémoc Oriente. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Morelia Michoacán, bajo el número 15, tomo número 435, libro de propiedad correspondiente al distrito de Zitácuaro, con fecha treinta y uno de julio de mil novecientos noventa y dos. Por lo que por medio de este conducto se convocan postores para que comparezcan al remate, al cual deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado como base para el remate que es la cantidad de \$ 4,038,525.00 (CUATRO MILLONES TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS VEINTICINCO PESOS 00/100 M.N.).

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en la tabla de avisos de este juzgado y en el lugar de ubicación del bien inmueble, se expide la presente a los ocho días del mes de julio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Primer Secretario, Lic. María Elba Reyes Fabila -Rúbrica

3706 -31 julio, 6 y 12 agosto.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 165/93 relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC. RAFAEL LECHUGA SOTO, en su carácter de endosatario en procuración de BANCO MEXICANO SOMEX S.N.C. ahora BANCO MEXICANO S.A., en contra de GRUPO YODRI S.A. DE C.V. Y/O ROBERTO SOLIS GUTIERREZ, por auto de fecha del treinta de junio del presente año se señalaron las once horas del día veintiocho de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate respecto del bien inmueble embargado en autos, siendo éste el ubicado en la calle de Yucatán número 50, constituido por los locales comerciales 50 y 52 y terreno no construido y que es el designado como lote 226, manzana 90, Colonia Roma Sur, componente de la manzana 390, cuartel 8º, en México D.F., con las siguientes medidas y colindancias, al suroeste: 18.90 mts, con Avenida Yucatán, al sureste: 27.50 mts con Lote 227, al noroeste: 23.23 mts con lote 186 y al norte en dos tramos, uno de 5.00 mts con lote 187 y el otro de 14.50 mts con Lote 226 "A", con una superficie de 489.83 mts cuadrados, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Distrito Federal, bajo el folio real 461741, de fecha 24 de Abril de 1990. Por lo tanto se convocan postores para que comparezcan al remate, al cual deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio base para el remate, siendo éste la cantidad de \$ 2,590,900.00 (DOS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

Publíquese la presente por tres veces dentro de nueve días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en la tabla de avisos de este juzgado y en el del lugar de ubicación del inmueble materia de remate, se extiende la presente a los ocho días del mes de julio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.- Primer Secretario de Acuerdos, Lic. María Elba Reyes Fabila -Rúbrica

3715 -31, 6 y 2 agosto

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O**

PEDRO GERARDO ROCHA ACOSTA, en su carácter de Presidente de la UNION DE COMERCIANTES TRATADOS DE TEOLOYUCAN A.C., promueve en el expediente 270/97, jurisdicción voluntaria de inmatriculación judicial, respecto del predio de los llamados de común repartimiento, denominado sin nombre, ubicado en el Barrio de Tlatilco, municipio de Teoloyucan, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 34.15 metros, con Unión de Comerciantes Tratados de Teoloyucan A.C., al sur: 34.15 metros, con privada de pino, al oriente: 20.50 m con privada del Auditorio Municipal, al poniente: 20.50 metros, con Ricardo Manzano. Con una superficie aproximada de setecientos metros cuadrados con siete centímetros cuadrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en un periódico local de mayor circulación, por tres veces con intervalos de diez días, haciéndoles saber a las personas que se crean con mejor o igual derecho comparezcan ante este Tribunal, a deducir sus derechos. Es dado en la Ciudad de Cuautitlán México a los 10 días del mes de julio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Liborio Cortés Ortega.-Rúbrica.  
3511.-15, 29 julio y 12 agosto.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

EXPEDIENTE: 455/97.  
TERCERA SECRETARIA.

ILEANA OLIVA SERRANO, promueve en la vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno con casa denominado "Atlautenco", ubicado en el poblado de San Francisco Mazapa, municipio de Teotihuacán, Estado de México, el cual mide y linda, al norte: 41.00 m linda con Catalina Barranco Rojas, al sur: 41.00 m linda con Francisco García, al oriente: 41.00 m linda con calle Miguel Allende, al poniente: 41.00 m linda con Pedro Oliva Mendoza, con una superficie total aproximada de 1,681.00 m2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en periódico de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 11 de junio de 1997.-Doy fe.-C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Eduardo Alvarado Ramirez.-Rúbrica.  
3501.-15, 29 julio y 12 agosto.

**JUZGADO NOVENO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA-METEPEC  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 14/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por ELODIA FLORES VENCES (a través de sus End en Proc ALONSO VARGAS PERALTA, MA ALBA A FLORES VENCES Y ABEL FERNANDO FLORES SALGADO), por auto de fecha nueve de julio de mil novecientos noventa y siete se señalaron las doce horas del día veintinueve de agosto de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la celebración de la primera almoneda de remate, respecto del inmueble ubicado en la calle de Hacienda Jaral de Berrio No. 37 de la Unidad Habitacional Rancho San Francisco, Municipio de Metepec, México, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 101 860.90 (CIENTO UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS CON 90/100 M.N.). Por

lo que por medio de este conducto se convocan postores los que deberán aportar como postura legal las dos terceras partes del precio fijado en términos del artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles en vigor de aplicación supletoria a la Legislación Mercantil.

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este Juzgado, se extiende la presente a los once días del mes de julio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. Carmen Estrada Reza.-Rúbrica

3768 -4, 7 y 12 agosto

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O**

Por medio del presente se hace saber que los C.C LUIS PICHEL TEIJEIRO Y GUADALUPE MEDINA RAMIREZ, en el expediente marcado con el numero 292/97, promueven Diligencias de Información Ad-perpetuam, respecto al inmueble denominado "El Lagar" ubicado en terreno Cerril calle sin nombre Barrio de San Pedro en San Juan Tezompa, Municipio de Chalco, Estado de México, el cual tiene una superficie aproximada de: 638.15 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: al norte: 4.43 metros con callejón privado, otro norte 20.00 metros con Suc. de Odilon Reyes, al oriente: 9.08 metros con Suc. de Odilon Reyes, otro oriente: 32.50 metros con Gilberto Ruiz Palma al sur: 13.70 metros con Tirso Argüelles, al surcoste: 13.50 metros con Nemesio Aguilar, al poniente: 17.90 metros con Luis Pichel y Guadalupe Medina; otro sur: 4.43 metros con Luis Pichel y Guadalupe Medina; otro poniente: 9.08 metros con Luis Pichel y Guadalupe Medina.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación en la entidad Dado en Chalco, Estado de México, a los siete días del mes de julio de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Marin López Gordillo -Rúbrica

3771 -4, 7 y 12 agosto

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE ZUMPANGO  
E D I C T O**

WENCESLAO MONTAÑO JIMENEZ, bajo el expediente marcado con el número 416/97, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno ubicado en San Miguel, en el pueblo de San Juan Zitlaltepec, municipio de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 100.00 m con Aniceto Rodolfo Godínez, al sur: 100.00 m con Ignacio Ortega Gil; al oriente: 100.00 m con calle Constituyentes; al poniente: 100.00 m con Alberto Navarrete Rodríguez y Telesecundaria, con superficie de diez mil metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por medio de edictos, por tres veces de tres en tres días, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho y lo hagan valer en términos de ley. Dados en la ciudad de Zumpango, México, a los cuatro días del mes de julio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. José Luis Jimenez Yañez.-Rúbrica.

980-A1 -4, 7 y 12 agosto

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente 193/93, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, seguido por el LICENCIADO RICARDO ESTRADA VALLEJO apoderado de BANCA CREMI S.A., contra ARMANDO ARZATE MONTES DE OCA Y MARIA DE LOS ANGELES ROMAN El Juez señala las nueve horas del día veintiocho de agosto del año en curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remate sobre un inmueble embargado ubicado en la calle de Paseo San Gerardo número 154, II sección del fraccionamiento San Carlos, con las siguientes medidas y colindancias noroeste: 30.00 mts con fracción 3, al sureste: 30.00 mts. con fracción 5 a suroeste: 12.50 mts. con zona no vana, al noreste: 12.50 mts. con propiedad particular inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, en el Libro I, Sección I, Volumen 239 a fojas 123, Asiento 5617176 de 31 de julio de 1986, a favor de MARIA DE LOS ANGELES ROMAN CARRILLO DE ARZATE, con una superficie de: 375.00 mts cuadrados UN INMUEBLE ubicado la manzana trece de la sección cuarta del fraccionamiento Casa Blanca municipio de Metepec, México, con una superficie de 157.39 mts cuadrados con las siguientes medidas y colindancias: norte: 7.00 mts con lote 14 de la misma manzana sur: 7.00 mts con calle Pirules; oriente: 22.98 mts. con calle Nogal; poniente: 21.99 mts lote dieciséis de la misma manzana, quedando inscrito en el Registro Público de la Propiedad de este Distrito Judicial bajo la partida No. 195-3188, Volumen 211, Libro I, fojas 49, de fecha cuatro de julio de 1989 a favor de la Señora MARIA DE LOS ANGELES ROMAN CARRILLO DE ARZATE UN INMUEBLE ubicado en el fraccionamiento Casa Blanca Municipio de Metepec, con una superficie de 583.84 metros cuadrados con las siguientes medidas y colindancias norte: 32.80 mts. con calle de Eucaliptos; al sur: 31.82 mts con lote 2 y 44, al oriente: 17.97 mts. con calle de Los Pinos, al poniente: 18.18 mts con Paseo Los Sauces, quedando inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo la partida 319-2223 Volumen 220, libro I fojas 39, Sección I, de fecha 23 de abril de 1985, a favor de MARIA DE LOS ANGELES ROMAN CARRILLO DE ARZATE UN AUTOMOVIL marca Volkswagen tipo Golf cuatro puertas, básico modelo 1991, con motor de cuatro cilindros 1800CV81CP transmisión automática color blanco, con número de motor NW074462 con chasis número 1GMM932979.

Y se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en los estrados de este Juzgado y del Juzgado exhortado por tres veces dentro de nueve días convóquense postores y sirviendo de base para el remate la cantidad de (UN MILLON SEISCIENTOS ONCE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MN) -Toluca, primero de agosto de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -Secretario Lic. María de los Angeles Reyes Castañeda -Rúbrica

3841 -7, 12 y 15 agosto

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente No. 380/97, relativo al Juicio sobre diligencias de información de dominio promovidas por ERASMO JIMENEZ JIMENEZ, respecto de un inmueble ubicado en la calle de Isabel la Católica Sur No. 510, Interior 6, en el Barrio de San Sebastián, de esta Ciudad de Toluca Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, a norte: 8.10 mts con Alfonso Jiménez, al sur: 8.10 m con Carlos Jiménez, al oriente: 9.10 m con pasillo de servidumbre, al poniente: 9.10 m con Rosa Molina, con una superficie de 73.70 metros cuadrados La Ciudadana Licenciada Juez Tercero Civil de Toluca ordenó su

publicación en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO por tres veces de tres en tres días, así como en el periódico El Sol de Toluca, para que si alguna persona se cree con algún derecho sobre dicho inmueble, lo deduzca en términos de Ley -Doy fe -Toluca, México a 30 de junio de 1997 -C. Secretario, Lic. Oralia Contreras Guzman.-Rúbrica.

3834 -7, 12 y 15 agosto.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO  
E D I C T O**

Se hace saber que en el expediente número 424/97, relativo a las Diligencias de Información Ad-perpetuam, promovidas por el LIC JUAN ENRIQUE GUTIERREZ VELAZQUEZ, en su carácter de Apoderado Legal del Instituto Mexicano de Seguro Social, Delegación en el Estado de México, respecto de un bien inmueble que se encuentra ubicado en la calle Eje Norte Uno Poniente y Agustín Millán en el poblado de Colónnes, Municipio de Valle de Bravo, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 52.45 metros colinda con calle Agustín Millán y otro de 13.66 metros y colinda con Juan Gómez Cabrera, al sur: 4.01 metros, 29.04 metros, 8.73 metros y 23.02 metros con calle Eje Norte, y 7.52 metros con calle Eje Norte Esquina Eje Poniente; al oriente: 13.09 metros colinda con Juan Gómez Cabrera y 28.47 metros con Juan Manuel Muñoz Díaz, al poniente: 62.40 metros colinda con calle Eje Poniente, con una superficie de 3.361.095 metros cuadrados.

El Ciudadano Juez Civil de Primera Instancia de éste Distrito Judicial, por auto de fecha dos de Julio del año en curso, ordenó la publicación de la presente solicitud en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro de mayor circulación en la entidad, por tres veces de tres en tres días, para que las personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble objeto de las presentes diligencias, pasen a deducirlo en términos de Ley, fijándose además un ejemplar de la presente solicitud en el predio objeto de la misma, Valle de Bravo, México, a veintinueve de julio del año de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Rita Erika Colin Jiménez.-Rúbrica.

3847 -7, 12 y 15 agosto.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Expediente número 373/97, Juicio Jurisdicción Voluntaria, promovido por ROSENDO NERI DE LEON, por su propio derecho, diligencias de información de dominio, respecto de una fracción de terreno ubicado entre las calles de Juan Aldama y Benito Juárez en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 3.50 metros con calle 16 de Septiembre; al sur: 3.50 metros con Antonio Neri de León; al oriente: 6.00 metros con Antonio Neri de León; al poniente: 6.00 metros con Juana Neri de León, con una superficie de: 21.00 metros cuadrados, ya que el mismo lo ha poseído en forma pacífica, pública, continua a título de dueño y de buena fe, por lo que el C. Juez del conocimiento ordeno su publicación por medio de edictos en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, para el efecto de que si alguna persona se cree con igual o mejor derecho sobre el inmueble referido, lo deduzca en términos de ley Dado en Toluca, México, a los diez días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -C. Secretario de Acuerdos, Lic. Gloria López Cardoso.-Rúbrica

3833 -7 12 y 15 agosto

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 1229/97.

JUANA MA. GUADALUPE HERRERA HERNANDEZ

JUAN ROBERTO SANCHEZ RUIZ Y ARTURO ACOSTA MARTINEZ, promueven en su carácter de apoderados legales de OTFRID NORBERT TUCH MARTINEZ, y le demandan a usted señora JUANA MA. GUADALUPE HERRERA HERNANDEZ, el juicio ordinario civil, respecto de la restitución del predio "Tlatlatela", ubicado en el Barrio de la Concepción, municipio de Tezoyuca, Estado de México, el cual mide y linda, al norte: 30.00 m con calle sin nombre actualmente calle del Recreo; al sur: 30.00 m con Santos Garrido; al oriente: 32.00 m con Roland Tuch Martínez; al poniente: 32.00 m con Agustina Malva Valeriano, formando un total una superficie aproximada de 960.00 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, el presente juicio se seguirá en rebeldía, y se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado en Toluca, México y en otro periódico de mayor circulación que se edite en el Valle de México, se expide el presente en Texcoco, México, a los veinticinco días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-La. C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. María Lilia Segura Flores.-Rúbrica.

3710.-31 julio, 12 y 22 agosto.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

En los autos del expediente número 532/97, relativo al Juicio Ordinario Civil de Usucapión, promovido por MACLOVIA PEÑUÑURI VALVERDE, en contra de PROMOTORA HABITACIONAL SAN JUAN DE ARAGON, S.A., la ocursoante promueve la usucapión, respecto del lote de terreno número 47, de la manzana 60, de la colonia Bosques de Aragón de esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 20.00 m con lote 46, al sur: 20.00 m con lote 48, al oriente: 8.00 m con Bosques de España, y al poniente: en 8.00 m con lote 60 y 61 con una superficie total de 160.00 metros cuadrados, y toda vez que se ignora el domicilio de la demandada con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, emplácese por este conducto para que comparezca ante este Juzgado en el término de treinta días, contados a partir de que surta efectos la última publicación a dar contestación, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el Juicio en su rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Invocado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta Ciudad, se expiden los presentes a los 11 días del mes de julio de 1997.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor González Romero.-Rúbrica.

964-A1 -31 julio, 12 y 22 agosto.

**JUZGADO DECIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

A: FINANCIERA COMERCIAL, S.A.

LAURA ISABEL ALFARO, promoviendo por su propio derecho ante este Juzgado, en el expediente número 358/97, relativo al Juicio Ordinario Civil, en contra de FINANCIERA COMERCIAL S.A. respecto del inmueble ubicado en calle Petrel número 94, lote 4, manzana 79, Fraccionamiento Las Arboledas, Atizapán, Estado de México, con una superficie de 180.00 metros cuadrados con las siguientes medidas y colindancias: al noroeste: en 10.00 m con calle Petrel, al noreste: en 18.00 m con lote 3, al sureste: en 10.00 m con calle Porfirio Díaz, al suroeste: en 18.00 m con lote 5. En el que por auto de fecha 9 de julio del año en curso, tomando en consideración que en autos obran los informes solicitados tanto a la Autoridad Municipal, como al Comandante de la Policía Judicial de esta localidad, sin que se sepa el paradero de la parte demandada, se ordeno emplazarlo por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse en el local de este Juzgado, a contestar la demanda entablada en su contra, dentro del término de treinta días, contados a partir de que surta efectos la última publicación de los edictos apercibiéndole que en caso de no hacerlo por sí, por gestor o apoderado que lo represente el Juicio se seguirá en su rebeldía previniéndole además que deberá señalar domicilio dentro de la población donde se ubica este Tribunal o de sus colonias aledañas para oír y recibir notificaciones de su parte, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las subsecuentes y aún las de carácter personal, se le harán en términos de lo establecido por los artículos 185 y 195 de la Ley Procesal en consulta, fijándose además en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la presente resolución, por todo el tiempo en que dure el emplazamiento.

Y para su publicación deberá hacerse por tres veces de ocho en ocho días, en el diario Oficial GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad, en días hábiles. Dado en la Ciudad de Tlalnepanltla, Estado de México, a los 11 días del mes de julio de 1997.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Fco. Javier Sánchez Martínez.-Rúbrica.

962-A1 -31 julio, 12 y 22 agosto

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE EL ORO  
E D I C T O**

A QUIEN PUDIERA INTERESAR

Se hace saber que en el expediente número 147/97, ERIKA OLIMPA SCHROEDER VILLAR, por su propio derecho promueve Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de GILBERT SCHROEDER ESPINOZA, el Ciudadano Juez por auto de fecha veinticinco de junio del año en curso, ordenó publicar el presente en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en el periódico de mayor circulación en éste Distrito Judicial por dos veces de siete en siete días y con la finalidad de llamar a los que se crean con igual o mejor derecho para que comparezcan a éste Juzgado a reclamarlo dentro de cuarenta días en términos de Ley.

El Oro de Hidalgo, México, 3 de julio de 1997.-Doy fe.-El Secretario de Acuerdos, Lic. Hugo Luis Rojas Pérez.-Rúbrica

3722 -1 y 12 agosto.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 422/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO MEXICANO, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO INVERMEXICO en contra de EULOGIO HUMBERTO GONZALEZ PEREZ y/o ROGELIO GONZALEZ CONTRERAS, se señalan las nueve horas del día nueve de septiembre de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate, respecto del bien inmueble embargado el cual se encuentra ubicado en la fracción de la parte restante del predio denominado El Cajón, ubicado en términos de la Ciudad de Santiago Tianguistenco, Estado de México, con una superficie de ochocientos seis metros cuarenta centímetros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 49.80 metros con José Mosqueda González, al sur: 51.00 metros con propiedad del señor Castro; al oriente: 16.50 metros con la Avenida Juárez; al poniente: 15.60 metros con calle sin nombre, con un valor de \$ 171,000.00 (CIENTO NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), cantidad que resulta de la deducción a que se refiere el artículo 764 de la Ley Adjetiva Civil vigente de Aplicación Supletoria a la Mercantil por lo que por medio de este conducto se convoca a postores y cítese a los acreedores OSCAR ALVARO LEYVA y/o INOCENTE ARRIAGA GONZALEZ y/o HECTOR DUARTE GARCIA endosatarios en procuración de BENIGNO JOSE LUIS INOCENTE RUIZ MATEOS con domicilio en Morelos Oriente número 111 despacho 203, Toluca, México; LIC. RAUL DOMINGUEZ MACEDO y/o VICENTE PEÑA MORALES con domicilio en Mariano Matamoros número 203, interior 106, Toluca, México; para el remate, en términos de lo establecido por el artículo 1411 del Código de Comercio en vigor y 761, 763 del Código de Procedimientos Civiles Aplicado Supletoriamente a la Legislación Mercantil

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO en esta ciudad de Toluca, México, y por estrados de este juzgado. Dado a los treinta días del mes de julio de mil novecientos noventa y siete.-Secretario, Lic. Alejandro Albarran Salgado.-Rúbrica.

3824.-6, 12 y 18 agosto.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

En los autos del expediente número 81/95-1, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. en contra de ROMANO ENRIQUE DE JACOBIS QUIÑONEZ, el juez señaló las doce horas del día veintinueve de agosto del año en curso, para la celebración de la primera almoneda de remate, en el presente juicio, respecto del inmueble ubicado en la casa número 29, de la calle José María Lozano, construida sobre el lote de terreno 1 "A", de la manzana 100, Zona Diamante, Ciudad Satélite municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, sirviendo de base para el remate las dos terceras partes de la cantidad en que fue valuado el inmueble a rematar, resultando la cantidad de TRESCIENTOS VEINTIUN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de avisos o puerta de este juzgado. Dado en el local de este H. juzgado, a los veintiocho días del mes de julio de mil novecientos noventa y siete.-Primer Secretario, Lic. Jesús E. Peña Ramos.-Rúbrica.

996-A1 -6, 12 y 18 agosto.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Expediente número 1001/94, relativo al juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por EL LICENCIADO JOSE LUIS ARZATE HERNANDEZ, apoderado de BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. contra de ALEJANDRO DE LA FUENTE BAÑUELOS. El Juez señala las once horas del día veintisiete de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente juicio el cual se encuentra ubicado en Casa 8- "A" de la calle de Bahía de Todos los Santos número 303 Fraccionamiento Rinconada de Santa Ana en Santa Ana Tlapatlilán municipio de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 14.34 mts. con lote casa 9 "A", 3.45 mts. con acceso de la privada, al sur: 17.94 mts. con predio de Manuel Santillán Jardón, al oriente: 7.00 mts. con Serreno Acosta, al poniente: 4.00 mts. con lote casa 7-A- 3 00 mts. con acceso de privada A. Con una área total de 114.74 metros cuadrados. Según escrituras. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio bajo la Partida 181-3595, Volumen 312, Libro I, Sección I, Fojas 18 de fecha 12 de junio de 1991 a nombre de Alejandro de la Fuente Bañuelo. Se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en los estrados de éste juzgado por tres veces dentro de nueve días sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 201,039.00/100 (DOSCIENTOS UN MIL TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.).

Convóquense postores, Toluca, primero de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Secretario, Lic. María de los Angeles Reyes Castañeda.-Rúbrica

3828.-6, 12 y 18 agosto.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE IXTLAHUACA  
E D I C T O**

En el expediente número 196/97, relativo al juicio ordinario civil divorcio necesano, promovido por JOVITA GARDUÑO SANCHEZ, en contra de RUBEN BARRIOS SALGADO, la C. juez ordenó emplácese al demandado C. RUBEN BARRIOS SALGADO, por medio de edictos, debiéndose publicar por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, JOVITA GARDUÑO SANCHEZ por su propio derecho promueve en la vía ordinaria civil y en ejercicio de la acción personal que le compete, demanda a RUBEN BARRIOS SALGADO A).- La disolución del vínculo matrimonial que los une, B).- La pérdida de la patria potestad que aún ejerce sobre los dos menores hijos procreados en nuestro matrimonio, C).- El pago de gastos y costas que el presente juicio origine. Haciéndole saber que deberá de presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente día en que surta sus efectos la última publicación fijándose además en la puerta de este H. juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que lo represente se seguirá el juicio en su rebeldía y las ulteriores notificaciones se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código Adjetivo Civil en vigor.

Dado en la ciudad de Ixtlahuaca, México, a los veintisiete días de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Rosa Anita Cruz Rosas.-Rúbrica.

3709.-31 julio, 12 y 22 agosto.

---

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y  
GENERALES**


---

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O S**

Exp. 1367/155/97, IGNACIO MUÑOZ REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "Dahji", ubicado en Santiago Yancuitalpan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; al norte en 11.35 m con Camilo Torres actualmente camino, al sur en 5 líneas de 1.94 m, 2.47 m, 2.65 m, 3.35 m y 2.50 m con Martha Linares Torres, actualmente 2ª cerrada 5 de Mayo, al oriente en 2 líneas de 3.20 m y 2.79 m con Martha Linares Torres actualmente 2ª cerrada 5 de Mayo, al poniente en 12.48 m con Candelario Linares Torres Superficie aproximada de: 113.00 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 23 de julio de 1997.-C. Registrador, C. Oficial Auxiliar, P.D. Martha Sánchez Hernández.- Rúbrica

3754.-4, 7 y 12 agosto

Exp. 1368/156/97, RUTH ESQUIVEL PEREZ DE CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "Molino Viejo", población de Santiago Yancuitalpan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; al norte en 40.50 m con José de Jesús Ramírez, al sur en 40.50 m con Elodia Rios Alvarez, al oriente en 11.00 m con calle actualmente camino Real México, al poniente en 3.50 m con Barranca. Superficie aproximada de: 293.63 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 23 de julio de 1997.-C. Registrador, C. Oficial Auxiliar, P.D. Martha Sánchez Hernández.- Rúbrica

3754.-4, 7 y 12 agosto.

---

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O S**

Exp. 1369/157/97, VICENTE RIVERA ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "Dahuaji", población de Santiago Yancuitalpan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; al norte en 29.30 m con Félix Ramirez Morales, al sur en 24.50 m con Marcial Solís Ocampo, al oriente en 39.80 m con Ana Lilia Baeza Perez, al poniente en 32.30 m con Felipe Pérez Pérez, actualmente cerrada Superficie aproximada de: 960.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 23 de julio de 1997.-C. Registrador, C. Oficial Auxiliar, P.D. Martha Sánchez Hernández.- Rúbrica.

3754.-4, 7 y 12 agosto.

Exp. 1370/158/97, ETELVINA CASTILLO LOPEZ Y ORQUIDEA ZEPEDA CASTILLO, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "El Rincón", poblado de Santiago Yancuitalpan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; al norte en 19.00 m con Simón Tapia y cerrada actualmente Simón Tapia, al sur en 18.90 m con Enrique Cortés, al oriente en 5.30 m con calle Benito Juárez, al poniente en 8.70 m con Micaela Mireles Mancera. Superficie aproximada de: 141.70 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 23 de julio de 1997.-C. Registrador, C. Oficial Auxiliar, P.D. Martha Sánchez Hernández.- Rúbrica

3754.-4, 7 y 12 agosto.

Exp. 1371/159/97, AGUSTIN RODRIGUEZ ROSALES Y SOLEDAD MEDINA RIVERA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "La Puerta", Santiago Yancuitalpan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; al norte en 27.00 m con el vendedor actualmente José Trinidad Reyes Cuevas, al sur en 27.00 m con Fidencio Pérez Reyes, al oriente en 5.25 m con el vendedor actualmente José Trinidad Reyes Cuevas, al poniente en 7.00 m con la calle de 5 de Mayo actualmente Av. 5 de Mayo. Superficie aproximada de: 160.00 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 23 de julio de 1997.-C. Registrador, C. Oficial Auxiliar, P.D. Martha Sánchez Hernández.- Rúbrica.

3754.-4, 7 y 12 agosto.

---

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O S**

Exp. 1372/160/97, MIGUEL AGUSTIN CRUZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "Camino de Misa", en Santiago Yancuitalpan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; al norte en 22.35 m con Héctor García actualmente calle, al sur en 34.85 m con Héctor García, al oriente en 37.20 m con Casilda Puerto actualmente Casildo Puerto, al poniente en 49.60 m con Melquiades Gómez. Superficie aproximada de: 1.400.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 23 de julio de 1997.-C. Registrador, C. Oficial Auxiliar, P.D. Martha Sánchez Hernández.- Rúbrica.

3754.-4, 7 y 12 agosto.

Exp 1373/161/97. LAURA ORDOÑEZ CASTILLO. promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "Danaji", lote s/n. manzana s/n. calle s/n. Santiago Yancuitalpan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte en 16.60 m con Rosario Castillo, al sur: en 18.80 m con Félix Ramírez al oriente: en 13.28 m con Remigio García actualmente calle Vicente Guerrero, al poniente en 14.60 m con Rosario Castillo Superficie aproximada de: 260.67 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México a 23 de julio de 1997.-C. Registrador, C. Oficial Auxiliar, P.D. Martha Sánchez Hernández - Rúbrica.

3754 -4. 7 y 12 agosto

Exp 1374/162/97. FRANCISCA PEREZ PEREZ. promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "La Mesa" del pueblo de Santiago Yancuitalpan municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte en 28.90 m con Maria del Refugio Perez Mejia al sur: en 24.60 m con cerrada sin nombre, al oriente en 14.45 m con calle principal, al poniente en 13.80 m con Pascual Amaya Ramirez. Superficie aproximada de: 377.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México a 23 de julio de 1997.-C. Registrador C. Oficial Auxiliar, P.D. Martha Sánchez Hernández - Rúbrica.

3754 -4. 7 y 12 agosto

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D I C T O S

Exp. 1375/163/97. BONIFACIO CARLOS Y JOSE NORBERTO GAMBOA ZAVALA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno ubicado en la población de Santiago Yancuitalpan, municipio de Huixquilucan Estado de México, mide y linda: al norte en 9.00 m con Amada Vidal Martínez, al sur en 9.00 m con Marciano Gómez actualmente Mario Farfán, al oriente en 22.23 m con cerrada 5 de Mayo, al poniente en 22.23 m con Columba Hilaria Quintana Hernández Juan José Fernández y Cecilia Martínez de Pérez. Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 23 de julio de 1997.-C. Registrador, C. Oficial Auxiliar, P.D. Martha Sánchez Hernández - Rúbrica

3754 -4 7 y 12 agosto

Exp. 1376/164/97. BEATRIZ PEREZ MONDRAGON promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "La Mesa", población de Santiago Yancuitalpan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte en 8.57 m con calle sin nombre, al sur en

8.56 m con Asunción Juárez, al oriente: en 28.45 m con Tomás Gadea Hernández, al poniente, en 28.34 m con Cruz Hernández Mejia Superficie aproximada de: 231.54 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 23 de julio de 1997.-C. Registrador C. Oficial Auxiliar P.D. Martha Sánchez Hernández - Rúbrica

3754.-4, 7 y 12 agosto.

Exp 1377/165/97. ALFONSO RAFAEL ATILANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "La Mesa" pueblo de Santiago Yancuitalpan municipio de Huixquilucan Estado de México, mide y linda: al norte en 20.10 m con Guillermo Ezequiel Arjona F. al sur en 20.00 m con camino vecinal actualmente calle 5 de Mayo, al oriente en 20.00 m con Mario Rafael Juárez, actualmente camino Vecinal, al poniente en 20.00 m con Héctor García Garduño Superficie aproximada de: 400.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 23 de julio de 1997.-C. Registrador C. Oficial Auxiliar, P.D. Martha Sánchez Hernández - Rúbrica

3754.-4. 7 y 12 agosto.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D I C T O S

Exp 1378/166/97 MARIA DE LOURDES GAMBOA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "La Cumbre de Thothi", el pueblo de Santiago Yancuitalpan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte en 19.95 m con Eleazar Soliz Rodríguez, al sur en 17.45 m con Maria Valentina Chavero Villar, al oriente en 10.20 m con calle Benito Juárez, al poniente en 10.05 m con Porfirio Pérez Navarrete Superficie aproximada de: 190.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 23 de julio de 1997.-C. Registrador, C. Oficial Auxiliar, P.D. Martha Sánchez Hernández - Rúbrica.

3754.-4, 7 y 12 agosto.

Exp 1379/167/97. JUAN GOMEZ DURAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "Molino Viejo", en Santiago Yancuitalpan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte en 40.50 m con Elodia Ríos Alvarez, al sur: en 40.50 m con Ana Maria Morales González actualmente Benito López Colín, al oriente en 10.00 m con calle actualmente camino Real México, al poniente en 10.00 m con Barranca. Superficie aproximada de: 405.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 23 de junio de 1997.-C. Registrador, C. Oficial Auxiliar, P.D. Martha Sánchez Hernández.- Rúbrica.

3754 -4, 7 y 12 agosto.

Exp 1380/168/97 CARLOTA GUADALUPE GAMBOA ZAVALA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "Ñuni Tho'hi", en Santiago Yancuitalpan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte en 16.00 m con Israel Gutiérrez; al sur en 16.00 m Arturo Espino; al oriente en 7.00 m con cerrada Benito Juárez; al poniente en 7.00 m con Fermin Pérez. Superficie aproximada de 114.40 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 23 de julio de 1997.-C. Registrador, C. Oficial Auxiliar, P.D. Martha Sánchez Hernández.- Rúbrica.

3754 -4, 7 y 12 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O S**

Exp 1381/169/97 MARTIN GOMEZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno ubicado en el poblado de Santiago Yancuitalpan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte en 10.00 m con Barranca; al sur en 10.00 m con Cerrada 5 de Mayo, actualmente 6a. Cerrada de 5 de Mayo; al oriente en 20.00 m con Miguel Quintero González; al poniente en 20.00 m con Barranca. Superficie de 200.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 23 de julio de 1997.-El C. Registrador, C. Oficial Auxiliar, P.D. Martha Sánchez Hernández.- Rúbrica.

3754 -4, 7 y 12 agosto

Exp 1382/170/97, ALEJANDRO TORRES LINARES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Daaji, en Santiago Yancuitalpan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte en 11.00 m con 2a. Cerrada 5 de Mayo; al sur en 12.33 m con Genara Torres Linares; al oriente, en 11.50 m con camino privado; al poniente: en 11.50 m con camino privado. Superficie aproximada de 134.15 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 23 de julio de 1997.-El C. Registrador, C. Oficial Auxiliar, P.D. Martha Sánchez Hernández.- Rúbrica.

3754 -4, 7 y 12 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O S**

Exp 1383/171/97, NARCISO GAMBOA SALAMANCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno ubicado en la calle Cinco de Mayo s/n., en la población de Santiago Yancuitalpan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte en 20.00 m con Víctor Berrabé Reséndiz Arteaga; al sur en 20.00 m con José Guadalupe Tinajero M., actualmente Jose Guadalupe Tinajero Marquez; a oriente en 10.00 m con Marciano Gómez, actualmente Mario Farfán; al poniente: en 10.00 m con calle Cinco de Mayo. Superficie de 200.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 23 de julio de 1997.-El C. Registrador, C. Oficial Auxiliar, P.D. Martha Sánchez Hernández.- Rúbrica.

3754 -4, 7 y 12 agosto.

Exp 1384/172/97, CRUZ HERNANDEZ MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado La Mesa, poblado de Santiago Yancuitalpan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte, en 8.57 m con calle; al sur, en 8.56 m con Asunción Juárez; al oriente en 28.34 m con Carlos Muñoz Reyes; al poniente: en 28.26 m con José Margarito Hernández Juárez. Superficie de 229.32 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 23 de julio de 1997.-El C. Registrador, C. Oficial Auxiliar, P.D. Martha Sánchez Hernández.- Rúbrica.

3754 -4, 7 y 12 agosto.

Exp 1385/173/97, PABLO DOROTEO VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Cumbre Tothi, en Santiago Yancuitalpan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 7.16 m con Pablo Chavero; al sur: en 11.96 m con calle Justo Sierra; al oriente: en 27.20 m con el mismo comprador, actualmente Pablo Doroteo Vargas; al poniente: en 33.24 m con Timoteo Solís Rosales, actualmente Jesus Merios. Superficie de 225.72 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 23 de julio de 1997.-El C. Registrador, C. Oficial Auxiliar, P.D. Martha Sánchez Hernández.- Rúbrica.

3754 -4, 7 y 12 agosto.

Exp 1413/201/97, ALEJANDRA RUIZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje La Meza, en Santiago Yancuitalpan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 10.00 m con Roberto Martínez Ruiz; al sur, en 10.00 m con

Alejandra Solares Monroy al oriente en 10.00 m con Roberto Martínez Ruiz; al poniente en 10.00 m con la 2a Cerrada de la calle 12 de Diciembre Superficie de 100.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 23 de julio de 1997.-El C. Registrador, C. Oficial Auxiliar, P.D. Martha Sánchez Hernández -Rúbrica

3754.-4, 7 y 12 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O S

Exp. 1414/202/97 FERNANDO ROSAS RUIZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en terreno denominado La Meza, Santiago Yancuitlalpan municipio de Huixquilucan, Estado de México mide y linda: al norte, en 10.25 m con Juan Torres; al sur, en 9.55 m con Miguel Mejía, al oriente en 22.30 m con Jesús Pedraza Camacho, actualmente Andador y Jesús Pedraza Camacho; al poniente, en 21.77 m con Refugio Pérez Mejía. Superficie de 217.8 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 23 de julio de 1997.-El C. Registrador, C. Oficial Auxiliar, P.D. Martha Sánchez Hernández -Rúbrica.

3754 -4, 7 y 12 agosto

Exp. 1351/141/97 SANTOS MORALES PEDRAZA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en paraje Endonahí, ubicado en San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México mide y linda: al norte en 11.00 m con María Antonieta de la Mora, al sur, en 11.00 m con María Antonieta de la Mora, al oriente en 11.00 m con Barranca, actualmente Andador El Rosal, al poniente en 11.00 m con María Antonieta de la Mora. Superficie de 122.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 23 de julio de 1997.-El C. Registrador, C. Oficial Auxiliar, P.D. Martha Sánchez Hernández -Rúbrica.

3754 -4, 7 y 12 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O S

Exp. 1352/142/97, J. T. FRANCISCO HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Trejo, ubicado en San

Bartolome Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México mide y linda: al norte en 55.00 m con terreno de la Hacienda de Leones, al sur en 55.00 m con José Medina Gutierrez y Carretera, actualmente Carretera Huixquilucan; al oriente en 5.50 m con Macario Hernández Hernández; al poniente, en 4.00 m con José Medina Gutiérrez, actualmente Guacalupe Mendoza. Superficie de 261.25 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 23 de julio de 1997.-El C. Registrador, C. Oficial Auxiliar, P.D. Martha Sánchez Hernández -Rúbrica.

3754.-4, 7 y 12 agosto.

Exp. 1353/143/97, TOMAS ESTRADA ESCAREÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Trejo, ubicado en San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte en 13.00 m con Rómulo Romero Segura, al sur: en 13.00 m con Lorenzo Ramírez Solís, actualmente Tomás Estrada Escareño, al oriente en 8.00 m con Celestino González Dávila; al poniente: en 8.00 m con Reynaldo Medina, actualmente Andador y Reynaldo Medina. Superficie de 104.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 23 de julio de 1997.-El C. Registrador, C. Oficial Auxiliar, P.D. Martha Sánchez Hernández.-Rúbrica.

3754 -4, 7 y 12 agosto.

Exp. 1354/144/97, GUILLERMO HERNANDEZ MORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Villa Gómez, ubicado en El Mirador, San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 9.07 m con calle, actualmente calle 16 de Septiembre; al sur: en 9.07 m con Andador, actualmente Cerrada del Paraíso; al oriente en 15.00 m con Barranca, al poniente: en 15.00 m con Febronia Paula Pérez. Superficie de 136.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 23 de julio de 1997.-El C. Registrador, C. Oficial Auxiliar, P.D. Martha Sánchez Hernández.-Rúbrica

3754.-4, 7 y 12 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O S

Exp. 1355/145/97, CAMILO JIMENEZ JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Villa Gómez, ubicado en El

Mirador, San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 15 m con Victor Manuel Vázquez, actualmente Templo Evangélico; al sur, en 15 m con Joaquín Carmona Sánchez; al oriente: en 13.00 m y linda con 3.5 Leonila Bonilla, lote 2 y con 9.5 José María Villaseñor lote 3; al poniente: en 13.00 m con calle 16 de Septiembre. Superficie de 195.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 23 de julio de 1997.-El C. Registrador, C. Oficial Auxiliar, P.D. Martha Sánchez Hernández.-Rúbrica

3754.-4. 7 y 12 agosto

Exp. 1356/146/97. JULIO PONCE NAVARRETE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Paraje Villa Gómez, ubicado en San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 10.00 m con propiedad privada, actualmente Benjamín Hernández Rivera; al sur: en 10.00 m con Baldío, actualmente Aurelio Quinzaños; al oriente: en 12 m con Andador, actualmente Cerrada Paraíso, al poniente: en 12 m con Amalia Hernández Solís. Superficie de 120 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 23 de julio de 1997.-El C. Registrador, C. Oficial Auxiliar, P.D. Martha Sánchez Hernández.-Rúbrica

3754.-4. 7 y 12 agosto.

Exp. 1357/147/97. YOLANDA CANO MEDINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Xirani, ubicado en San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte, en 10.00 m con Humberto Morón, al sur, en 10.00 m con José Cruz González Medina, al oriente: en 20.00 m con David Morua Bernal, al poniente: en 20.00 m con J. Carmen González Medina, actualmente Andador y José Carmen González Medina. Superficie de 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 23 de julio de 1997.-El C. Registrador, C. Oficial Auxiliar, P.D. Martha Sánchez Hernández.-Rúbrica.

3754.-4. 7 y 12 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O S

Exp. 1358/148/97. FIDELA BENITEZ TIRADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: Terreno ubicado en Calle 16 de Septiembre S/N, Col. Villa

Gómez, San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 15.00 m con Rosenda Texcagua Climaco, al sur: en 15.00 m con Estela García Satina, actualmente Esthela García Zetina, al oriente: en 8.00 m con Baldío, actualmente María de la Luz García, al poniente, en 8.00 m con calle. Actualmente calle 16 de Septiembre. Superficie aproximada de, 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 23 de julio de 1997.-C. Oficial Auxiliar, P.D. Martha Sánchez Hernández.-Rúbrica.

3754.-4. 7 y 12 agosto

Exp. 1359/149/97. GUADALUPE PACHECO AYALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Terreno denominado "Villa Gómez", ubicado en el poblado de San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda, al norte: en 15.00 m con Enrique Sergio Hernández, actualmente María de la Luz García, al sur: en 15.00 m con Baldío, actualmente Aurelio Quinzaños, al oriente: en 8.00 m con calle, actualmente calle Primero de Mayo, al poniente: en 8.00 m con Estela García Setiña. Superficie aproximada de, 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 23 de julio de 1997.-C. Oficial Auxiliar, P.D. Martha Sánchez Hernández.-Rúbrica.

3754.-4. 7 y 12 agosto.

Exp. 1360/150/97. AQUILINO GONZALEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: Terreno denominado "Capulín", ubicado en San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda, al norte: en 10.00 m con carretera, actualmente carretera Huixquilucan Rio Hondo, al sur: en 10.00 m con Barranca, actualmente Amalia Solís, al oriente: en 33.00 m con propiedad particular, actualmente Amalia Solís, al poniente: en 32.00 m con Leoba González García. Superficie aproximada de, 325.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 23 de julio de 1997.-C. Oficial Auxiliar, P.D. Martha Sánchez Hernández.-Rúbrica

3754.-4. 7 y 12 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O S

Exp. 1361/151/97. SILVIA GONZALEZ DE MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: Terreno denominado "Villa Gómez", ubicado en el

poblado de San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 15.00 m con Eustorgio Castrejón Tirzo, actualmente Joaquín Carmona, al sur, en 15.00 m con Rosenda Texcahua Climaco, actualmente Lázaro Gómez, al oriente: en 8.00 m con baldío, actualmente Antonio Méndez, al poniente: en 8.00 m con Andador, actualmente calle 16 de Septiembre. Superficie aproximada de: 120.00 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 23 de julio de 1997.-C. Oficial Auxiliar, P.D. Martha Sánchez Hernández.-Rúbrica

3754.-4. 7 y 12 agosto.

Exp. 1362/152/97, LUIS HERNANDEZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Terreno denominado "Villa Gómez", ubicado en la población de San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 8.00 m con Andador, actualmente Calle 16 de Septiembre, al sur: en 8.00 m con callejón, actualmente Calle del Paraíso, al oriente: en 15.00 m con Ramiro Barriga Ortega, al poniente: en 15.00 m con Eudel Silva León. Superficie aproximada de: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 23 de julio de 1997.-C. Oficial Auxiliar, P.D. Martha Sánchez Hernández.-Rúbrica.

3754.-4. 7 y 12 agosto.

Exp. 1391/179/97, NOE FERNANDO ZUÑIGA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Terreno denominado "Villa Gómez", ubicado en San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte, en 94.15 m con Barranca, actualmente Concepción Silva y Felipe Javier Silva B., al sur: en 91.90 m con camino Real y ahora con la señora Beatriz y Carretera, actualmente Carretera Río Hondo Huixquilucan, al oriente: en 102.75 m con Urbano F. Mendoza, al poniente: en 107.75 m con Paz Gutiérrez, actualmente Corralón de Tránsito. Superficie aproximada de: 9,790.88 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 23 de julio de 1997.-C. Oficial Auxiliar, P.D. Martha Sánchez Hernández.-Rúbrica.

3754.-4. 7 y 12 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O S**

Exp. 1397/180/97, FIDENCIO HERNANDEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Terreno denominado paraje "Trejo", ubicado en San

Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 11.00 m con Carretera México-Huixquilucan, al sur: en 11.00 m con el mismo vendedor, actualmente Juan Moreno, al oriente: en 20.00 m con Encarnación Contreras González, al poniente: en 20.00 m con el mismo vendedor, actualmente Julián Morales. Superficie aproximada de: 220.00 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 23 de julio de 1997.-C. Oficial Auxiliar, P.D. Martha Sánchez Hernández.-Rúbrica

3754.-4. 7 y 12 agosto.

Exp. 1393/181/97, MA. DE LOURDES SERRANO DE GUIDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Terreno denominado "Oreja de Buey", ubicado en San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 9.00 m con Martín Palma A., al sur: en 9.00 m con Socorro Márquez Báez, actualmente Calle Cerrada, al oriente: en 15.00 m con camino, actualmente Cerrada, al poniente: en 15.00 m con Socorro Márquez Báez. Superficie aproximada de: 135.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 23 de julio de 1997.-C. Oficial Auxiliar, P.D. Martha Sánchez Hernández.-Rúbrica.

3754.-4. 7 y 12 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Exp. 4807/97, JOSE VELAZQUEZ RICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Altamirano, Villa Victoria, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 200.00 m con Bulmaro Camacho Vilchis, sur: 220.00 m con camino vecinal, oriente: 400.00 m con Esteban Sánchez, poniente: 452.00 m con Pedro Camacho. Superficie aproximada de: 90,000.00 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 25 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3756.-4. 7 y 12 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Exp. 6717/97, MAGDALENA JIMENEZ ORDOÑEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Iturbide No. 16-B, San Lorenzo Coacalco,

municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda, norte: 14.40 m con Angel Ordóñez, sur: 14.40 m con calle de Iturbide, oriente: 47.15 m con Félix Zúñiga poniente: 47.20 m con Magdalena Jiménez Ordóñez. Superficie aproximada de: 679.32 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 31 de julio de 1997.-C. Auxiliar de Registrador, P.D. Maura Adela Jaime Carmona -Rúbrica.

3760.-4, 7 y 12 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O**

Exp. 516/97. C. MIGUEL A. SANCHEZ MONROY, promueve inmatriculación administrativa, de predio en, municipio de Aculco, distrito de Jilotepec, Méx., y mide, al norte: 105.00 m con Guadalupe Monroy, al sur: 107.00 m con Adrián Hernández A., al oriente: 266.00 m con Adrián Hernández A. al poniente: 298.00 m con Sotero Palma S. Superficie aproximada de: 29.892 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 31 de julio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán -Rúbrica.

3764.-4, 7 y 12 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O**

Exp. 517/97. C. MIGUEL A. SANCHEZ MONROY, promueve inmatriculación administrativa, de predio en, municipio de Aculco, distrito de Jilotepec, Méx., y mide, al norte: 100.50 m con Ejido San Sebastián, al sur: 100.00 m con Adrián Hernández, al oriente: 531.00 m con Gabino Flores, al poniente: 562.50 m con Carlos Quiroz. Superficie aproximada de: 5-48-93 Has.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 31 de julio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán -Rúbrica.

3764.-4, 7 y 12 agosto

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O**

Exp. 518/97. C. JOSEFINA SANCHEZ RODEA, para sus hijos: ENRIQUE C., MA. DEL CARMEN, LAURA Y GABRIELA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en:

municipio y distrito de Jilotepec, Méx., y mide, al norte: 22.00 m con Jesús Sánchez, al sur: 16.00 m con Daniel Sánchez R., al oriente: 76.00 m con arroyo, al poniente: 55.00 m con Lourdes Sánchez Y/O. Superficie aproximada de: 1.306.25 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 31 de julio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3764.-4, 7 y 12 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O S**

Exp. 6489/97. MARIA DE LOS ANGELES ROMERO YEDRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de Cuauhtémoc S/N, en San Buenaventura, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 14.00 m con Sergio Guarneros, al sur: 14.40 m con privada particular, al oriente: 11.00 m con Angélica Zaragoza, al poniente: 11.00 m con Margarito López Guadarrama. Superficie aproximada de: 156.20 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 24 de julio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3851.-7, 12 y 15 agosto.

Exp. 6026/97. MIREYA GARIN AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada particular S/N, en San Buenaventura, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 17.70 m con Rebeca Díaz Pedraza, al sur: 17.70 m con Concepción Romero, al oriente: 10.00 m con privada particular, al poniente: 10.00 m con Miguel Barrientos. Superficie aproximada de: 177.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 15 de julio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3852.-7, 12 y 15 agosto.

Exp. 6487/97. HUMBERTO GOMORA MALDONADO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Quintana Roo S/N en Santa Cruz Atzacapotzaltongo, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte 11.00 m con Irma Cervantes Albarrán, al sur: 11.00 m con calle Libertad, al oriente: 13.75 m con Isidro Hernández Reyes, al poniente 13.00 m con calle Quintana Roo. Superficie aproximada de 147.07 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 24 de julio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

3863 -7, 12 y 15 agosto

Exp. 6108/97. MARITZA YADIRA DEL MORAL ENRIQUEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera Metepec-Zoológico S/N, San Bartolomé Tlaltelulco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 25.32 m con Concepción Romero Romero, noroeste, 32.35 m con Carretera Metepec-Zoológico de Zacango, que es la de su ubicación y quedando este lindero a 9.00 m del eje actual de la carpeta asfáltica de tal vialidad, sur, 21.20 m con Irene Torres Romero, 17.60 m de los cuales colinda en, 1.30 m con Jorge Romero Pineda, 7.00 m con Rosendo López Romero y 9.30 m con Vidal Ortiz Saldivar y finalmente la 3a. 4.05 m con camino a San Miguel Totocuitlapilco, oriente, 56.60 m con Mariana Carbajal Mulhía, poniente: 10.00 m con Irene Torres Romero, 19.50 m ligeramente quebrada: 4.20, 15.30 m con Vidal Ortiz Saldivar. Superficie aproximada de: 1,226.20 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 17 de julio de 1997.-C. Registrador Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

3835.-7, 12 y 15 agosto

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O**

Exp. 1113/97. ELPIDIO ALVAREZ MEDINA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Gertrudis Ayala No. 15, Tonalico, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 14.00 m con Albina Castañeda, sur, 14.00 m con calle de Gertrudis Ayala, oriente: 9.60 m con Enrique F. Alvarez Morales, poniente: 9.70 m con calle de Vicente Guerrero. Superficie aproximada de: 135.45 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 5 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3853 -7, 12 y 15 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O S**

Exp. 5296/97. GLORIA VELAZQUEZ MELCHOR, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Fundidores, municipio de Chimalhuacán, calle

Tehoyolquima que mide y linda; al norte: 8.00 m con lote 2, al sur: 8.00 m con calle Tehoyolquima, al oriente: 20.00 m con lote 1-B, al poniente: 20.00 m con propiedad privada. Superficie aproximada de: 160.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 4 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3836.-7, 12 y 15 agosto.

Exp. 4436/97. FEDERICO DIAZ PACHECO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de La Ascención, municipio de Tezoyuca, de este distrito, que mide y linda, al norte: 44.19 m con Av. Independencia, al sur, 45.72 m con Inocente Martínez, al oriente: 24.75 m con Epigmenio Peredo y Nicolás Peredo, al poniente: 23.19 m con callejón. Con superficie de: 1,077.45 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 4 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3836.-7, 12 y 15 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O S**

Exp. 2445/97. NICOLAS COLIN GARCIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Potejé, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 180.00 m con Julia Colín, sur: 180.00 m con finado Jesús Montes de Oca y Delfino Colín, oriente: 208.00 m con carretera del Ejido de Santa María Nativitas, poniente: 154.00 m con Jovita Colín. Superficie aproximada de: 35,580.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 28 de julio de 1997.-Auxiliar de Registrador, C.P.D. Maura Adela Jaime Carmona.-Rúbrica.

3842.-7, 12 y 15 agosto.

Exp. 6789/97. J. REFUGIO MERCADO ESTRADA Y MARIA LUISA COLIN BECERRIL, promueven inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Miguel Hidalgo No. 8, en Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: dos líneas: 6.60 m y 0.90 m con Héctor Santana Alvarez y Elvira Estrada González, al sur: tres líneas: 5.70, 0.90 y 0.45 m con la Calle Miguel Hidalgo y Héctor Santana Alvarez, al oriente: dos líneas: 6.95 y 17.90 m con Elvira Estrada González, al poniente: tres líneas: 12.50, 8.35 y 4.10 m con Héctor Santana Alvarez. Superficie aproximada de: 150.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 30 de julio de 1997 -Auxiliar de Registrador. C.P.D. Maura Adela Jaime Carmona.-Rúbrica.

3842.-7. 12 y 15 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O S**

Exp. 10403/97. C. CAMILO DE JESUS MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Norte 5 S/N, en la Colonia Maria Isabel, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 10.00 m con Guillermo Campos Martinez, al sur 10.00 m con Calle Norte 5, al oriente: 19.00 m con Juan Muñoz, al poniente: 19.00 m con Marcelino Garnica Superficie aproximada de 190.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 23 de julio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura -Rúbrica.

3830.-7. 12 y 15 agosto.

Exp. 10406/97. C. JORGE LUIS FONSECA BRAVO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Norte 5 S/N, en la Colonia Maria Isabel, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, mide y linda, al norte: 09.00 m con Calle Norte 5, al sur: 09.00 m con Eduardo Garcia Trejo, al oriente: 19.00 m con Ma. Cristina Ramirez Hernández, al poniente: 19.00 m con Amalia Zúñiga Villa Superficie aproximada de: 171.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 23 de julio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura -Rúbrica

3830.-7. 12 y 15 agosto.

Exp. 10407/97. C. MERCEDES MALDONADO LOZANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Poniente 15, manzana 1373, lote 18, en la Colonia Maria Isabel, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, mide y linda, al norte: 18.00 m con Francisco Ceja Granados, al sur 18.00 m con María del Pilar Alvarez Delgadillo, al oriente: 10.00 m con Gerardo Romero Mora, al poniente: 10.00 m con Calle Poniente 15 Superficie aproximada de: 180.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 23 de julio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura -Rúbrica

3830.-7. 12 y 15 agosto.

Exp. 10404/97. C. JAQUELINE FIGUEROA ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Temoaya, lote 18, manzana 02, en la Colonia Santa Catarina, en el poblado de Tlalpizahuac, municipio de Valle

de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, predio denominado "Temoaya", mide y linda: al norte: 07.90 m con Calle Temoaya, al sur: 07.90 m con propiedad privada, al oriente: 15.60 m con lote 17, al poniente: 15.60 m con lote 19. Superficie aproximada de: 122.25 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 23 de julio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura -Rúbrica.

3830.-7. 12 y 15 agosto

Exp. 10405/97. C. JORGE SANTIAGO BAUTISTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Temoaya, manzana 02, lote 05, en la Colonia Santa Catarina, en el poblado de Tlalpizahuac, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, predio denominado "Temoaya", mide y linda: al norte: 21.00 m con Calle Temoaya, al sur 21.00 m con propiedad privada, al oriente: 21.12 m con lote 4, al poniente: 20.05 m con lote 06 Superficie aproximada de: 432.15 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 23 de julio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura -Rúbrica

3830.-7. 12 y 15 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O S**

Exp. 6439/97. OLIVO GARCIA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jesús María, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 187.00 m con Humberto Garcia Martinez, al sur 157.70 m con Amado Garcia Martinez; al oriente: 102.40 m con Leoncio Martinez Velázquez, al poniente: 101.30 m con Camino Vecinal Superficie aproximada de 17.553.84 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 21 de julio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

3830.-7. 12 y 15 agosto.

Exp. 6449/97. ETELVINA GARCIA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jesús María, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 2 líneas 71.00 y 256.00 m colinda con Maria Luisa Tenorio S. y Camino Real; al sur: 153.00 m colinda con Isaias Garcia Martinez; al oriente: 217.50 m colinda con Camino Local; al poniente: 374.00 m colinda con Maria Luisa Tenorio Salgado e Isaias Garcia Martinez. Superficie aproximada de 59.400.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 21 de julio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

3830.-7, 12 y 15 agosto

Exp. 3748/97. DELFINO MARTINEZ SALGADO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jesús María, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 81.70 m con Jesús García López; al sur: 85.60 m colinda con Domitila Martínez Vieyra, al oriente: 79.70 m con José Vilchis Reyes y Carlos Reyes Ortega, al poniente: 87.90 m con Raymundo López García. Superficie aproximada de 7,009.87 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 20 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3830.-7, 12 y 15 agosto.

Exp. 4827/97. ERASTO GUTIERREZ MERCADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Fresno San Agustín, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 349.00 m con Amsa; al sur: 394.00 m con Salvador Tenorio y Jorge Gutiérrez Carbajal; al oriente: 154.80 m con Camino; al poniente: 154.70 m con Camino. Superficie aproximada de 57,341.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 16 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

3830.-7, 12 y 15 agosto

Exp. 6447/97. DANIEL MARTINEZ SUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lazaro Cárdenas No. 23, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 19.50 m colinda con Amada Flores de López; al sur: 19.50 m colinda con Celia Flores Vda. de Tenorio; al oriente: 6.35 m colinda con los hermanos Reyes Salgado; al poniente: 6.35 m colinda con Calle Lázaro Cardenas. Superficie aproximada de 187.32 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 21 de julio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

3830.-7, 12 y 15 agosto.

Exp. 5872/97. MARIA ROSALINDA SALGADO ARCHUNDIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, Jesús María, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 82.65 m colinda con Acueducto de Plan Cutzamala; al sur: 61.25 m colinda con Raúl Salgado Archundia; al oriente: 134.00 m colinda con Raúl Salgado Archundia; al poniente: 161.20 m colinda con Victor Manuel Marín Mora. Superficie aproximada de 10,619.82 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 14 de julio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

3830.-7, 12 y 15 agosto.

Exp. 5873/97. ELISA SALGADO TENORIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Comunidad de Jesús María, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 21.40 m colinda con Margarito Carbajal Bernal; al sur: 3.30 m colinda con Carretera; al oriente: 65.50 m colinda con Hilario de Dios Tenorio; al poniente: 68.50 m colinda con Carretera. Superficie aproximada de 824.36 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 14 de julio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

3830.-7, 12 y 15 agosto.

Exp. 5205/97. GERARDO DOMINGUEZ ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Bajo, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 450.00 m con Isabel García Sánchez y Eustacio García Sánchez; al sur: 450.00 m con Inés García Cruz; al oriente: 69.00 m con Camino; al poniente: 69.00 m con Ejido a Turcio. Superficie aproximada de 31,050.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 24 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3830.-7, 12 y 15 agosto.

Exp. 5204/97. GERARDO DOMINGUEZ ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Bajo, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 100.70 m con Felisa Delgado; al sur: 81.95 m con Dolores Albino; al oriente: 90.00 m con Joaquina Pichardo; al poniente: 90.00 m con Camino. Superficie aproximada de 8,219.70 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 24 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3830.-7, 12 y 15 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O S**

Exp. 10397/97. TERESA CORREO ROSAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Segunda de Panoaya, en el poblado de Amecameca, municipio

de Amecameca, distrito de Chalco, predio denominado Atlautenco, mide y linda: al norte: 35.80 m con calle Segunda de Panoaya, al sur: 35.90 m con Raúl Gutiérrez; al oriente: 33.00 m con Alfredo Gutiérrez; al poniente: 36.80 m con Calle Caracol.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, Estado de México, a 23 de julio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica

3830.-7. 12 y 15 agosto

Exp. 10398/97, C. ALFREDO GUTIERREZ CORREO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Segunda de Panoaya No. 3, en el poblado de Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, predio denominado Atlautenco, mide y linda: al norte: 36.80 m con Calle Segunda de Panoaya; al sur: en línea quebrada 31.52 m y 06.50 m con Yadira Gutiérrez Correo; al oriente: 27.70 m con Emiliano Tableros; al poniente: 40.50 m con Teresa Correo Rosas Superficie aproximada de 1.190.61 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, Estado de México, a 23 de julio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica

3830.-7. 12 y 15 agosto

Exp. 10399/97, C. YADIRA GUTIERREZ CORREO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Primera de Panoaya s/n., en el poblado de Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, predio denominado Atlautenco, mide y linda: al norte: en línea quebrada 31.52 m y 06.50 m con Alfredo Gutiérrez Correo; al sur: 34.10 m con Calle Primera de Panoaya, al oriente: 39.35 m con Emilio Tableros; al poniente: 32.00 m con Raúl Gutiérrez Correo Superficie aproximada de 1.262.78 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, Estado de México, a 23 de julio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica

3830.-7. 12 y 15 agosto.

Exp. 10400/97, C. MARICELA ELIZALDE RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 29 de Septiembre s/n., en el poblado de Santa Catarina Ayotzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, predio denominado San Miguel, mide y linda: al norte: 16.80 m con Calle 5 de Mayo; al sur: 16.80 m con Calle 29 de Septiembre, al oriente: 95.00 m con Niceforo Ortiz; al poniente: 95.00 m con Mario Fernández. Superficie aproximada de 1.596.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, Estado de México, a 23 de julio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica

3830.-7. 12 y 15 agosto.

Exp. 10401/97, C. MARIA ELENA BLANCO MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Olmecas s/n., en el poblado de Tlapacoya, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, predio denominado Tlazala, mide y linda: al norte: 09.80 m con calle Olmecas y 03.90 m con Lucio Barrera; al sur: 09.85 m con Hermelindo Mecalco; al oriente: 36.50 m con Sra. Cruz Alvarado Estrada; al poniente: 29.80 m con Lucio Barrera; al noroeste: 08.30 m con Lucio Barrera.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, Estado de México, a 23 de julio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica

3830.-7. 12 y 15 agosto.

Exp. 10402/97, C. HUMBERTO SANCHEZ VILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Olmecas esquina Cerrada Olmecas, en el poblado de Tlapacoya, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, predio denominado la Pelotería, mide y linda: al norte: 10.00 m con Sr. Abundio Rebollo Camacho; al sur: 10.00 m con Calle Olmecas; al oriente: 20.00 m con Sr. Sadot Pérez Vázquez; al poniente: 20.00 m con Segunda Cerrada de Olmecas Superficie aproximada de 200.00 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, Estado de México, a 23 de julio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica

3830.-7. 12 y 15 agosto.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O S

Exp. 6446/97, JOSEFINA RIVERA REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Buenavista, San Cristóbal Tecolotl, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 70.20 m con Amado González; al sur: 60.00 m con Manuel Colín; al oriente: 73.10 m con Francisco Mejía; al poniente: 63.10 m con Francisco Mejía. Superficie aproximada de: 4.433.10 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 21 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

3830.-7. 12 y 15 agosto.

Exp. 6455/97, AURORA ZACARIAZ MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Molino Abajo, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 93.00 m colinda con José Tiburcio; al sur: 2 líneas 66.00 y 23.50 m colinda con Guadalupe Hernández y José Amado; al oriente: 41.50 m colinda con Ejidos de Temoaya; al poniente: 2 líneas 18.00 y 22.50 m colinda con José Amado

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 21 de julio de 1997.-C Registrador, Lic Ignacio González Castañeda -Rúbrica.

3830.-7 12 y 15 agosto

Exp 6444/97, PABLO VALDEZ BECERRIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Las Lomas, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, México mide y linda: al norte 126.00 m colinda con Presa, al sur 106.00 m colinda con Margarita Valdez Valdez, al oriente 19.70 m colinda con la misma Presa, al poniente 108.00 m colinda con la carretera

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 21 de julio de 1997.-C Registrador, Lic Ignacio González Castañeda -Rúbrica

3830.-7, 12 y 15 agosto.

Exp 6443/97, ANTONIO HERNANDEZ MERCADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio conocido San José Las Lomas, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, México mide y linda: al norte 143.10 m con Martina Hernández, al sur 2 líneas 126.10 y 19.50 m con Alicia Hinojosa y Angel de la Cruz y Lorenzo Becerril, al oriente 83.60 y 66.50 m con Trinidad Becerril, Lorenzo Becerril y Angel de la Cruz, al poniente 142.70 m con Félix Hinojosa y Felipe Hernández Superficie aproximada de: 21.329 00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 21 de julio de 1997.-C Registrador, Lic Ignacio González Castañeda -Rúbrica

3830.-7 12 y 15 agosto

Exp 6454/97, TRINIDAD BECERRIL ARANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Las Lomas, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte 174.60 m colinda con Lorenzo Becerril, al sur 176.80 m colinda con Bonifacio Becerril Arana, al oriente 52.10 m colinda con Máximo Becerril, al poniente 38.20 m colinda con Antonio Hernández

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 21 de julio de 1997.-C Registrador, Lic Ignacio González Castañeda -Rúbrica

3830.-7 12 y 15 agosto

Exp. 6451/97, EUDELIA VALDEZ VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José de Las Lomas, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte 96.00 m colinda con Pascual Hinojosa Becerril, 50.00 m colinda con Silvestre Hinojosa Castillo, al sur 78.00 m colinda con Damián Valdez Flores y canal de R., 77.00 m colinda con Silvestre Hinojosa Castillo, al oriente 98.00 m colinda con Sra. Ana María Hinojosa, 49.00 m colinda con Silvestre Hinojosa C., 57.00 m colinda con Silvestre Hinojosa C., al poniente: 190.00 m colinda con Rafael Valdez Zárate.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 21 de julio de 1997.-C Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica.

3830.-7, 12 y 15 agosto.

Exp. 6438/97, JUAN VALDES VALDES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería Las Lomas, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte 207.50 m con Felipe Medina, al sur 201.40 m con Acueducto del D.F., al oriente 107.58 m con Doroteo García, al poniente 105.00 m con Doroteo García. Superficie aproximada de: 21.732 00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 21 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3830.-7, 12 y 15 agosto.

Exp 6453/97, MARGARITA VALDEZ VALDES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Las Lomas, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte 211.47 m colinda con Pablo Valdés y Julia Martínez, al sur 206.20 m colinda con camino México-Morelia, al oriente 285.50 m colinda con Celedonio Zárate, al poniente 264.99 m colinda con Santos Valdés, Arnulfo Valdes y Pablo Valdés. Superficie aproximada de 57,478 00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 21 de julio de 1997.-C Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

3830.-7, 12 y 15 agosto.

Exp 5874/97, JERONIMO BECERRIL REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio La Cañada, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte 58.68 m colinda con Francisco Antonino, al sur 50.00 m colinda con Magdalena I. Becerril, al oriente 35.00 m colinda con Magdalena de la Cruz, al poniente 40.16 m colinda con Caño Regador. Superficie aproximada de: 2.042.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 14 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

3830.-7, 12 y 15 agosto.

Exp. 5876/97, ELVIA GUADARRAMA DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Molino Arriba, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte 14.00 m con calle

Privada, al sur: 14.00 m con Francisco Guadarrama Domínguez, al oriente: 8.00 m con Elvia Guadarrama Domínguez, al poniente: 8.00 m con Av. Lázaro Cárdenas. Superficie aproximada de 112.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 14 de julio de 1997.-C. Registrador Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3830.-7. 12 y 15 agosto.

Exp. 5875/97, ELVIA GUADARRAMA DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barro Molino Arriba, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte 14.00 m con calle Privada, al sur 14.00 m con Francisco Guadarrama Domínguez, al oriente 8.00 m con Elvia Guadarrama Domínguez, al poniente: 8.00 m con Prolongación de calle Privada. Superficie aproximada de: 112.00 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 14 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

3830.-7. 12 y 15 agosto

Exp. 3747/97. MARIA DE LA LUZ CARMONA REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jesus Maria, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda al norte: 63.20 m colinda con Sr. Alfonso Martínez López, al sur: 73.90 m colinda con Acueducto Sistema Cutzamala, al oriente 54.85 m colinda con Sr. Simeón Salgado Archundia. Superficie aproximada de: 1,690.34 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 20 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3830.-7. 12 y 15 agosto.

Exp. 4281/97. JUAN ALVAREZ COLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis La Manzana, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte 2 líneas 138.50 y 32.50 m con Eusebio García Télles y Reyna Romero respectivamente, al sur: 167.00 m con Atanacio Pichardo Munguía, al oriente 2 líneas 71.00 y 75.00 m con Reyna Romero y Domingo Álvarez Télles respectivamente, al poniente 2 líneas 72.00 y 50.00 m con J. Félix García Colín. Superficie aproximada de: 19,747.37 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 3 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3830.-7. 12 y 15 agosto.

Exp. 5207/97, ENRIQUE CARBAJAL GARCIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 11.20 m colinda con Eliseo Suárez Velázquez, al sur: 43.00 m colinda con Porfirio Martínez Suárez, al oriente 124.30 m colinda con Libramiento, al poniente: 109.20 m colinda con Refugio Martínez Garduño. Superficie aproximada de 3,164.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 24 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3830.-7. 12 y 15 agosto

Exp. 5879/97, ISIDRO ROMERO CUATE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal Tecolot, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México mide y linda: al norte: 2 líneas 33.40 y 26.60 m con Sotero Romero, al sur: 60.50 m con Sóximo García, al oriente: 23.90 m con calle Independencia No. 54, al poniente: 20.30 m con Eulalio Pablo Romero. Superficie aproximada de: 1,325.10 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 14 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

3830.-7. 12 y 15 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O**

Exp. 519/97, C. MARTHA HERNANDEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en: municipio y distrito de Jilotepec, Méx., y mide al norte: 21.00 m con Pablo Hernández M., al sur: 25.00 m con Donaciano G. Jiménez, al oriente: 10.00 m con camino, al poniente: 10.00 m con Donaciano G. Jiménez. Superficie aproximada de: 217.50 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 31 de julio de 1997.-El C. Registrador Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

3764.-4. 7 y 12 agosto